



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN ANTONIO DE ORIENTE
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN**



ACTA 21-2019

Acta de la sesión ordinaria N.21-2019 de la Sesión de Corporación Municipal celebrada a las Nueve de la mañana (9:00 a.m.) del día Lunes 30 del mes de Septiembre del año 2019, en las Instalaciones de la Alcaldía Municipal, San Antonio de Oriente, del Departamento de Francisco Morazán, preside el señor Manuel Antonio Maradiaga Sánchez Alcalde Municipal en compañía de los Señores Regidores por su orden: Reinieri Antonio Ortiz Cárcamo, Edwin Yovani Zepeda Matamoros, Handy Aníbal Rubio Ramos, Roger Francisco Díaz Rivas, María Lila Hernández Murillo, Santos Virgilio Fonseca Cárcamo, Digna Italia Ruiz González y Jorge Edelberto Villalobos Ávila, con la asistencia de la Secretaria Interina Municipal que DA FE: Para tratar la agenda siguiente:

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Comprobación del Quórum.
- 3.- Oración a Dios Todopoderoso por el señor Alcalde Manuel Antonio Maradiaga Sánchez.
- 4.-Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

5.- Traspaso de más y menos.

6. Anexiones y modificaciones del plan de Arbitrio para el año 2020.

7. Informe de la Auditora Interna.

8. Correspondencia Enviada y Recibida.

9. Varios.

10. Cierre

PUNTO-1.- Se comprobó el Quórum constatando estar presentes todos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal. **PUNTO-2:** Acto seguido se dio inicio a la sesión de Corporación Municipal por el señor Manuel Maradiaga Alcalde Municipal. **PUNTO-3:** Invocación a Dios todopoderoso por el Señor Manuel Maradiaga Alcalde Municipal. **PUNTO 4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Punto 4.1: Se discutió el acta estando de acuerdo todos los miembros de la corporación Municipal. **PUNTO-5: TRASPASO DE MÁS Y MENOS.** Punto 5-1: El Señor Denis Adán Moncada, Contador Municipal, Presento dos Modificaciones presupuestarias de Traspaso de Mas Y Menos Detallándolo de la Siguiete Manera:

Quedando Aprobado por todos los miembros de la Corporación Municipal el Traspaso de Más y Menos.PUNTO 6.: ANEXIONES Y MODIFICACIONES DEL PLAN DE ARBITRIO PARA EL AÑO 2020. Punto 6.1: El Señor Magdaleno Ezequiel Andino, encargado de Tributación, presento El Plan de Arbitrio para el Año 2020, El señor Alcalde Municipal Manuel Antonio Maradiaga propone que no haya aumento por la crisis económica, que hay en el país. Después de haber sido Discutido y analizado el plan de Arbitrios Municipal para el año 2020. Quedando aprobado por todos los miembros de la Corporación Municipal se acordó que se mantenga vigente el plan de arbitrios del año 2019 para el año 2020, con sus respectivas modificaciones que se han realizado durante el Presente año.PUNTO 7: INFORME DE LA AUDITORA INTERNA: Punto 7.1: La señora Nohelia Marilyn Moncada auditora Municipal, presento informe mensual, del mes de Septiembre. Quedando Aprobado por todos los miembros de la Corporación Municipal.PUNTO-8: CORRESPONDENCIA

ENVIADA Y RECIBIDA: Punto 8.1: Se Recibió Solicitud de la Junta Administradora de Agua, de la Aldea San Francisco, solicitando a la Honorable Corporación Municipal, la realización de un Cabildo Abierto, debido a las emergencia que tuvimos con la represa con la cual nos abastecemos del vital líquido, nos vimos en la necesidad de utilizar (Previa Autorización de la Comunidad) Fondos que son destinados para la construcción de tanque para el proyecto de abastecimiento de agua procedente del afluente de Gualiqueme (Santa Rosa / Santa Inez) y que en estos momentos este proyecto no se está ejecutando por razones diversas, es por ello, que la Junta Administradora de Agua está solicitando un cabildo Abierto a razón de poder utilizar estos fondos en mejorar el actual sistema de abastecimiento de agua hacia nuestra comunidad, para ello necesitamos contar con el beneplácito de la comunidad y la Honorable Corporación Municipal. Quedando a probado por todos los miembros de la Corporación Municipal, que se realice el Cabildo Abierto para el día Sábado 12 de Octubre a las 2:00 Pm. **PUNTO-9:**

VARIOS: Punto 9.1: El señor Alcalde Informa que la sesión del 01 de Octubre del 2019, se pasó al día 30 de Septiembre 2019, por los feriados Morazanicos. **punto 9.2:** La Señora Digna Italia Ruiz Solicita que se mande a reparar las calles , de la Jurisdicción de nuestro Municipio de San Antonio de Oriente, ya que hay varias que es están en mal estado, la de Jicarito, la calle para el casco Urbano, la del suyatillo, etc. **Punto 9.3:** El señor Jorge Villalobos solicita una ayuda para la joven Maura Lagos, ya que ocupa pagar gastos para iniciar la práctica profesional de finanzas, solicitando 7000.00. Quedando aprobado por todos los miembros de Corporación y se le ayudara hasta que haya presupuesto en la Alcaldía Municipal.

PUNTO 10 CIERRE. PUNTO 10.1: No habiendo más que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 11.25 p.m. -----

ULTIMA LINEA-----



Marelyn Mercedes Rodríguez
Secretaria Interina Municipal



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN ANTONIO DE ORIENTE
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN**



ACTA 22-2019

Acta de la sesión ordinaria N.22-2019 de la Sesión de Corporación Municipal celebrada a las Nueve de la mañana (9:00 a.m.) del día Miércoles 16 del mes de Octubre del año 2019, en las Instalaciones de la Dirección Municipal de Educación, San Antonio de Oriente, del Departamento de Francisco Morazán, preside el señor Manuel Antonio Maradiaga Sánchez Alcalde Municipal en compañía de los Señores Regidores por su orden: Reinieri Antonio Ortiz Cárcamo, Edwin Yovani Zepeda Matamoros, Handy Aníbal Rubio Ramos, Roger Francisco Díaz Rivas, María Lila Hernández Murillo, Santos Virgilio Fonseca Cárcamo, Digna Italia Ruiz González y Jorge Edelberto Villalobos Ávila, con la asistencia de la Secretaria Interina Municipal que DA FE: Para tratar la agenda siguiente:

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Comprobación del Quórum.

3.- Oración a Dios Todopoderoso por el señor Alcalde Manuel Antonio Maradiaga Sánchez.

4.-Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

5.- Ampliaciones del PDM y formulación del plan de Emergencia.

6.Correspondencia Enviada y Recibida.

7.Varios.

8.Cierre

PUNTO-1.- Se comprobó el Quórum constatando estar presentes todos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal.

PUNTO-2: Acto seguido se dio inicio a la sesión de Corporación Municipal por el señor Manuel Maradiaga Alcalde Municipal.

PUNTO-3: Invocación a Dios todopoderoso por el Señor

Manuel Maradiaga Alcalde Municipal. **PUNTO 4. LECTURA,**

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. Punto 4.1: Se

discutió el acta estando de acuerdo todos los miembros de la

corporación Municipal. **PUNTO-5:- AMPLIACIONES DEL PDM Y**

FORMULACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA Punto5-1: La

Corporación Municipal en unanimidad solicita a la secretaria de Gobernación Justicia Y Descentralización en particular a la sección de FOCAL se Amplié la fecha de entrega del PDM al 31 de diciembre del año 2019, ya que no se pudo terminar el proceso en la fecha estipulada del 30 de septiembre del año 2019 debido a motivos de contratación de personal. **Punto 5.2:** La Corporación Municipal, Comunica que se está trabajando con la guía que se recibimos de la Unidad de Planificación Municipal, para la formulación del Plan de Gestión de Riesgo o Plan de Emergencia, este requisito es para la subsanación del tercer trimestre, lo cual nos emitirán un dictamen para la elaboración de la Constancia.

Para la subsanación del cuarto trimestre se presentara constancia que se está trabajando en el Plan de Emergencia con el formato de la Guia que se nos envió y con esto nos harán un dictamen para la elaboración de la constancia de avance para la formulación del Plan si se da el Caso que para ese tiempo se haya terminado la formulación del Plan debemos de presentar la Constancia de certificación por parte de

COPECO y con esto ya nos emitirán la constancia de que ya contamos con un plan de Gestión de riesgo o Plan de Emergencia, certificado por el Ente Competente.

PUNTO 6.: CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA. Punto

6.1: Se recibió Solicitud del patronato pro-Mejoramiento la Estancia, señores miembros de la Honorable Corporación Municipal, el objetivo de la presente es para solicitarle que nos ayuden con una partida presupuestaria este año ya que estamos realizando el estudio de la pavimentación de la hoya Grande o calle Nueva a Ciénega. El costo del perfil del proyecto es de Lps 280,000.00 de los cuales con aporte de los vecinos se ha logrado recaudar un 60% y acudimos a ustedes como representantes auténticos e interesados por el desarrollo y bienestar de la población. Sin otro Particular nos suscribimos de ustedes con muestras de consideración y estima esperando una respuesta Positiva. Firma del presidente del patronato Sebastián Elvir, firma de la Secretaria del patronato Ingrid Lorena Casco, Firma del tesorero del patronato José Estanislao Cerrato. Quedando

aprobado por todos los miembros de la Corporación Municipal que para el próximo año 2020, se le estará ayudando con una parte del porcentaje de dinero de Lps 75,000.00, de Enero a Febrero y tienen que entregar una nota donde ellos gestionaron ya sea en la Alcaldía de Tegucigalpa o ante cualquier ONG o Embajada.

Punto 6.2: Se recibió de la Señora Wendy Sulay Corea Rodas solicitando apoyo Financiero para tratar la enfermedad de mi hija ya que ella padece de Lupus Erimatoso Sistémico con nefritis Lupíca activa en estado III la cual hace poco fue diagnosticada y ha sido un proceso difícil porque el tratamiento es muy costoso. Como parte de su tratamiento se le aplican ciclos de quimioterapia esto le impide continuar con sus estudios puestos que requiere hospitalización y cuidado a los ambientes que frecuenta, adicionalmente tiene medicamentos de rutina que el coste es elevado por lo que apelo a su Voluntad esperando tener una respuesta Favorable. Quedando aprobado que la señora Wendy Sulay se presente donde el Señor Alcalde, para ver de que forma se le puede ayudar.

Punto 6.3: Se recibió Solicitud del patronato Pro-Mejoramiento de la Aldea El Jicarito, S.A.O solicitando el presupuesto aprobado por la Corporación Municipal y que se encuentra una partida de Lps 250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil Lempiras) para que lo ejecutara en proyecto de la Aldea Jicarito el patronato Pro-Mejoramiento de la Aldea antes mencionada. Por lo cual se solicita se cumpla con el desembolso correspondiente y la vez el compromiso y hacer la correcta liquidación. Toma la palabra el señor Alcalde Municipal manifestando que mientras este problema este en litigio legal (Patronato y Junta de Agua) la alcaldía no podrá ayudar a ninguna de las dos organizaciones y lo que se puede hacer es buscar o canalizar la ayuda del agua por medio de otras Organizaciones puede ser la iglesia católica, Evangélica u otra Organización. Toma la palabra la señora Regidora Digna Italia Ruiz podría ser manejado por el comité intersectorial del municipio quien esta constituido por: Salud, Seguridad, Patronato, Junta de Agua, iglesia católica, Iglesia Evangélica, UMA, Juez de Justicia Municipal, etc. Por Mayoría de

Votos los Señores Regidores (Reinieri Ortiz, Edwin Yovani Zepeda, Roger Francisco Díaz, María Lila Hernández, Santos Virgilio Fonseca, Digna Italia Ruiz y Jorge Edelberto Villalobos) están de acuerdo que problemas de Agua se canalicen por medio de otra Organización mientras se soluciona el asunto legal de patronato y Junta de Agua. Punto 6.4: Se Recibió del abogado y Notario Nasry Javier Ictech Guifarro una invitación para empoderar a los miembros de las comunidades de su papel en la búsqueda de soluciones a problemas identificados por los mismos, así como del papel que desempeñan los diferentes entes gubernamentales y representantes establecidos en el término municipal, por lo anterior he tenido a bien programar y planificar el SEMINARIO-TALLER "IDENTIFICANDO MI COMUNIDAD" el cual se realizara el día sábado 30 de noviembre del 2019, a partir de las 8:30 a.m a 3:30 Pm , en la aldea el Pedregal de cacalotepe, casa estrella, 300 mts. Al este de la misión Bautista internacional Medico Dental, entre los temas se encuentran: Los Actores sociales de la comunidad; El Ambiente de la comunidad; El

trabajo Comunitario; Actividad Física °/y Evaluación Antropométrica (Bioimpedancia); estructura del municipio; Autoridad del patronato de una comunidad; Diagnostico de problemas encontrados; identificación de posibles soluciones; Conclusiones y recomendaciones. El costo por participantes es de lempiras trescientos treinta (330.00 c/u). por lo expuesto anteriormente solicito de la manera más atenta nos honre con su presencia ese día para inaugurar la intensa Jornada y lo otro es, que patrocine o motive a cuantas personas pueda, que tengan interés en capacitarse y contribuir en alguna medida a que el municipio logre el mayor desarrollo ante el crecimiento continuo que se está dando y por ende asegurar el bienestar de sus habitantes, sin distinción de clase social, Religión, partido Político, raza u otro. En espera de tener su apoyo a este primer evento y el siguiente año 2020 poder replicarlo en todo el municipio, quedo de usted y de su corporación Municipal como su seguro Servidor.

Punto 6.5: La señora María Lila Hernández solicita una ayuda para el Joven Mauricio Antonio Cárcamo Martínez solicitando una ayuda de 7000.00 ya que tiene posible cáncer de testículo y es de bajos recursos, un joven de 24 años de edad trabajador, luchador y no tiene como obtener estos gastos para realizarse el examen, cotizo en varios lugares y el mas cómodo es la cantidad ante mencionada. Quedando aprobado por todos los miembros de la Corporación Municipal Lps 7000.00. **Punto 6.6:** Se recibió Informe del señor Saúl Enrique Oseguera, Juez de Justicia Municipal, Informando que el día 11 de Octubre de 2019 nos hicimos presentes a lugar denominado hacienda el Bejuco el cual también le denominan Ecoparque el Gaitero Jurisdicción de este municipio por denuncia de cierre de un camino de herradura que ha sido paso de servidumbre por muchos años, y la propiedad fue vendida a un nuevo dueño, quien quiere cerrar el camino por lo cual la gente está denunciando , así que junto a yovani Zepeda hicimos una cita para reunirnos con el nuevo dueño. El cual accedió a recibirnos, llegando al lugar aproximadamente a las 2:00

Pm de la tarde encontrando allí a los señores Olwan Carias, dueño de la propiedad y sus Guarda espaldas. Nos recibió y estaba Molesto porque ese día que llegamos en la madrugada unos perros, le habían matado un aproximado de 9 Ovejas, a lo cual menciono que si no bastaba con lo que ya habíamos visto como para pensar en cerrar el camino, esto es como que se metan a mi casa menciono.

Yovani Zepeda le menciono que allí había Vivido en 1971 su papa, siendo el señor Yovani Zepeda aun un niño vivió mas de 20 años allí, y ya existía un camino el cual une la zona Urbana del pueblo con varias aldeas, mencionando algunas: La tabla, Las Mesas, El Limón, y que el camino también pasa por las propiedades de zamorano. Nosotros como representantes de la Alcaldía andamos en representación de los aldeanos. Don Olwan Carias dijo rotundamente que él no estaba dando pasada por allí ya que en las escrituras que a él le entregaron no se encuentra que haya un camino ¡Estando todavía molesto!. No hubo forma de que el señor Olwan Carias accediera ya que él dice que ya le han Robado, y que puso denuncia a la policía y no procedió,

menciono que le robaron una yegua , una canoa y unos Ovejos, y esto último que le paso que los perros le mataron los nueve ovejos diciendo que esos perros son de gente que pasa cazando en los alrededores. Cuando estábamos finalizando la reunión llego un grupo de abogados los cuales nos preguntaron si la alcaldía tenia representante Legal después de explicarnos algunos artículos del código Civil, pidieron al señor Yovani Zepeda una reunión bien con la Corporación o Con el Representante Legal. Quedando aprobado por todos los miembros de la Corporación Municipal que realicen una reunión con los abogados de los dueños de Ecoparque y la Abogada Elvia Espinoza, Saúl Oseguera Juez de Justicia Municipal, para que puedan llegar a un Acuerdo. **PUNTO-7: VARIOS: Punto 7.1:** La señora María Lila Hernández comunica que están presentes unas personas de la aldea Santa Rosa que quieren entrar a la sesión de Corporación a plantear una solicitud, ingresando la señora Jeidy Ferrari de Flores representando la casa Hogar del buen pastor de la aldea Santa Rosa, la colaboradora y enfermera de la zona, y don Miguel representante

de la Aldea Santa Rosa, toma la palabra la señora Jeidy Ferrari saludando y agradeciendo por haberlos recibidos manifestando que su motivo de la visita es por la preocupación una necesidad que hay sobre la calle que está en el desvío del valle hasta la parte de arriba de infraestructura, sabemos que No tenemos drenajes a los lados, no hay cunetas que puedan filtrar el agua que circulan de las cuencas de las lluvias, estamos teniendo una gran incidencias de problemas de salud, que tiene la dificultad de desarrollo completo de la atención a los niños del local, son la comunidad en si que visitan la escuela todos los días, el acceso esta es cada vez más peligroso, tenemos acceso de automóviles, pero ahorita por el problema de la calle estamos sin vehículos se nos han arruinado y están en talleres, y debemos de tener carro para movilizar a los niños a los diferentes lugares, y nuestro presupuesto se nos ha estado inyendo en estar arreglando los carros, y queremos saber si la alcaldía y la Corporación Municipal, nos puede escuchar nuestra voz, y apoyarnos en algún tipo de trabajo, reparación o Infraestructura, sé que el año 2019 se está terminando y

los presupuestos ya están asignados pero es una necesidad que los niños y la comunidad necesitan la atención integral, cuando se desbordan el río , quedan incomunicado, gracias a Dios hace un año el río se desbordo, y este año no hemos tenido ese problema, yo sé que varios conoce esta situación, estuvimos incomunicados, el año pasado, no teníamos como comprar leche etc. no teníamos como ir al médico, nuestra intención es que ustedes nos puedan escuchar y sincebilizarse, hasta en el presupuesto para poder aportar de una manera de apoyo alternativo, porque la casa hogar siempre a estado abierta, porque somos de la comunidad y estamos para servirle a la comunidad y confiando en el señor que nos ayudara y trajimos a don Miguel que es el testigo de esa calle. Toma la palabra el señor Alcalde Municipal Manifestando que Miguel ya conoce esas calle, y él es testigo que poco a poco he tratado de ayudar, pero la gente empezó a trabajaren la parte de arriba, ustedes se van a encontrar con muchas huellas que se han hecho, que el zamorano, el patronato, la comunidad y la Alcaldía de San Antonio de Oriente, nosotros hemos

estado pendiente solo para este año no dejamos dinero presupuestado, pero casi todos los años el patronato solicita dinero y se le manda a tirar material, solo este año no se dejó porque lo trasladamos para el área de Santa Inés , porque vamos a construir huellas, este año lo veo difícil, usted hablo del rio que se desbordo, pero nosotros aportamos fue poco pero aportamos, y estuvimos presente, para este año como usted lo dijo los presupuestos se dejan le daré la palabra al señor Reinieri Ortiz él es del partido nacional y tiene buenos contactos y creo que él hizo una gestión. Toma la palabra el señor Reinieri Antonio Ortiz manifestando que hace aproximadamente dos meses yo metí la carretera de santa Rosa, porque ese problema ha sido desde hace años, a mí me llamaron cual eran las necesidades del municipio y yo dije que una era la carretera de Santa Rosa, ya está metido el trámite , lo que si le pediré que nos ayude , yo voy a conseguir una reunión y plantear la situación, porque a veces necesitamos apoyo , esa gestión ya está hecha, yo hare la cita. Toma la palabra la señora Jeidy de Flores en este momento como

corporación podría ser posible hacer un raspado en la carretera por lo menos, y nosotros apoyar como institución, antes de terminar el año. Toma la palabra el señor Manuel Antonio Maradiaga lo que se hará que se mandara a tirar material y hablaremos con un tractor que anda aquí para ver cómo podemos ayudarles. Toma la palabra la señora Jeidy de Flores agradeciendo y esperando contar con su ayuda.

Punto 7.2: La señora Digna Italia Ruiz Solicita seguridad para los centros educativos, porque ya van varios centros educativos que han entrado a Robar, el último fue el del pedregal y se llevaron varias cosas. Respondiendo el señor Alcalde que eso le corresponde a la secretaria de educación y deben de hacer la gestión ante la secretaria.

punto 7.3: El señor Santos Virgilio Fonseca pregunta que es lo que harán en esta calle de Jicarito respondiendo el señor Alcalde hasta donde yo e hablado, en la reunión que tuvimos se habló que se iba a levantar 15 centímetros y sacaran material del pueblo y se ampliara un poco más la calle.**Punto 7.4:** El señor Santos Virgilio Fonseca solicita que se le mande a pedir un documento a Wendy Morazán, que

especifique que, si es accidente de trabajo, que para mí si es accidente de trabajo, pero que el médico le dé una certificación de incapacidad, porque después de los seis meses es otra situación, que ella presente documento para tener un respaldo.

Punto 7.5: El señor Jorge Villalobos solicita que el señor Rigoberto Romero Posada presente la incapacidad, porque después de los seis meses, que pasara con él ya que el accidente no fue de trabajo.

Punto 7.6: El señor Yovani Zepeda comunica sobre el muro de la Escuela Francisco Morazán de aquí de Jicarito, sigue el agujero, con la caída del árbol hizo una fisura.

Punto 7.7: El señor Roger Francisco Díaz comunica que en la noche se lleva un niño de nueve años en la gasolinera, yo le pregunte y me dijo que vivía en el suyatillo, el padre vive por la cantera, entonces yo necesito que alguien se encargue del caso porque él está en riesgo social, y lo que quiero saber si hay un ente en Jicarito que pueda darle seguimiento a este caso. Toma la palabra el señor Alcalde Municipal Mercedes Rodríguez hablara con la encargada de los casos de los niños la señora Patricia Sánchez para darle seguimiento al caso del

niño de riesgo Social. **Punto 7.8:** El señor Roger Francisco Díaz Solicita alumbrado para la entrada a la calle nueva, en el desvío y en el barrio los encinos, ya que es súper Oscuros , son como tres lámparas. **Punto 7.9:** El señor Roger Francisco Díaz pregunta sobre una ayuda que hay para malcom Guillen hace un año que fue aprobado y no se le a entregado y hay una de yonni Hernández, que fue aprobada a inicio del año y no a sido entregada.**Punto 7.10:** El señor Roger Francisco Díaz solicita información sobre seguridad, para ver si hay personas infiltradas, y saber cómo está la situación.**PUNTO 8 CIERRE. PUNTO 8.1:** No habiendo más que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 12.10 p.m. -----

-----ULTIMA LINEA-----



Marelyn Mercedes Rodríguez
Secretaria Interina Municipal